



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.128.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que considere pertinentes tenga a bien proceder a la reparación y puesta en funcionamiento de los semáforos para peatones ubicados en Ruta Nacional N° 34 y calle Las Violetas, Ruta Nacional N° 34 e ingreso a Club de Planeadores y Ruta Nacional N° 34 y acceso al Aeroclub.

(Exp. C.M. N° 08436-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ////
CONCEJO MUNICIPAL DE ////
RAFAELA, a los siete días del mes
de septiembre del año dos mil ////
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




LIC. NATALIA ENRICO
VICE-PRESIDENTE 1°
Concejo Municipal de Rafaela